

- ARCHIDIÓCESIS DE VALENCIA -

SEMINARIO MENOR

PROYECTO EDUCATIVO



Seminario Menor Diocesano



1. EL SEMINARIO MENOR.

1.1. La vocación en la pre-adolescencia.

"La vocación sacerdotal tiene, con frecuencia, un primer momento de manifestación en los años de la preadolescencia o en los primerísimos años de la juventud... La Iglesia, con la institución de los Seminarios Menores, toma bajo su especial cuidado, discerniendo y acompañando estos brotes de vocación sembrados en los corazones de los muchachos»¹.

Cuando hablamos de brotes, "gérmenes", "semillas"... aplicados a la vocación, entendemos que no estamos refiriéndonos a una realidad estática que se recibe plenamente desarrollada en un momento aislado de la vida, sino que es una realidad en proceso que comporta crecimiento y necesita acompañamiento y formación², ya que vivida a la intemperie, difícilmente podrá desarrollarse.

1.2. El Seminario Menor: Respuesta a esta necesidad.

Así, pues, la vocación sacerdotal es una nueva gracia de Dios que exige preparar la respuesta adecuada de la persona a esa llamada específica.

Para ello, la Iglesia diocesana propone como lugar idóneo para acompañar esa semilla el Seminario Menor, que es «es una comunidad educativa diocesana erigida por el Obispo según las normas de la Santa Sede para cultivar los gérmenes de vocación sacerdotal³ de quienes, en edad temprana, presentan indicios de esta vocación y se inclinan por el sacerdocio diocesano secular»⁴.

"De esta manera el Seminario menor tiene como fines propios:

- Proporcionar a quienes manifiesten indicios de vocación sacerdotal aquella formación que les disponga a seguir a Cristo Pastor con espíritu de generosidad y pureza de intención.
- Acompañar a sus alumnos con los medios necesarios para su maduración educativa en el crecimiento humano, cristiano y específicamente vocacional.
- Ayudarles a que puedan hacer progresivamente un serio discernimiento de su propia vocación antes de tomar la opción correspondiente que les capacite para ingresar en el Seminario Mayor.
- Formar jóvenes idóneos para la entrada en el Seminario Mayor»⁵.

1.3. Acompañamiento del proceso vocacional

El Seminario Menor, a lo largo del tiempo, se ha constituido en nuestra diócesis como un punto de referencia de la pastoral vocacional, "con oportunas formas de acogida y oferta de información para aquellos adolescentes que manifiestan una cierta sensibilidad vocacional, aquellos que están en búsqueda o que, decididos ya a seguirla, se ven obligados a retrasar el ingreso en el Seminario por diversas circunstancias, familiares o escolares»⁶.

1 JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica "Pastores dabo vobis"

2 Pfsm 2

3 El Decreto Optatam Totius del Concilio Vaticano II, en el número 3 habla de "gérmenes de vocación", subrayando así el carácter evolutivo y dinámico del desarrollo de todos los elementos que integran la realidad del muchacho (cf. PFSm 1-3).

4 PFSm 6.

5 PFSm 8.

6 Pdv 63d.



El acompañamiento vocacional de los adolescentes, contenido en el “*Proyecto de promoción del Seminario Menor*”, tendrá como cauces ordinarios la acogida en el Seminario, las visitas y testimonios, el grupo Diocesano de Monaguillos (GDM), el Grupo de sensibilización vocacional (Grupo Samuel), el Grupo de acompañamiento vocacional (Grupo Damasco), el Seminario en Familia y la colaboración con distintas acciones diocesanas y de ámbito eclesial que se realizan en nuestra Diócesis.

Una vez ya los chicos son admitidos en el Seminario Menor, desde los distintos procesos propuestos en el “*Proyecto de promoción del Seminario Menor*” este pone a su servicio los medios necesarios para que ellos puedan vivir:

- Cauce de posibilidad en los que se dé el encuentro personal con Jesús.
- Propuesta de experiencias significativas de ruptura con su banalidad.
 - Oración
 - Vida de comunidad
 - Servicio
 - Eclesialidad
 - Presencia con los necesitados
 - Estudio y profundización
- Acompañamiento del seminarista tanto en la cotidianidad de su vida, como en la necesidad de ir poniendo nombre a todo lo experimentado.
- Propuesta y revisión del Plan de Vida personal que abarque distintas etapas y que le ayude asumir y estructurar aquello que ya ha nombrado
 - Etapa de sensibilización vocacional.
 - Etapa de discernimiento vocacional.
 - Etapa de respuesta vocacional.
- Comunicación con las familias.
- Comunicación con la parroquia.

La Diócesis propone dos maneras de acompañar a los adolescentes durante esta etapa: el Seminario Menor Interno o desde el Seminario Menor en Familia.

1.3.1. Seminario Interno.

El Seminario Menor interno ofrece un ambiente juvenil “alternativo”. Sin caer en un reducto cerrado, pretende crear un “microclima” en el que se saque el máximo partido al momento madurativo que el seminarista está viviendo, de manera que madure conforme al Evangelio⁷.

Para algunos chavales, el Seminario interno crea la posibilidad de vivir unas experiencias de eclesialidad, espiritualidad, servicio, relación... que les ayudan a madurar en su vida y abrirse a realidades esenciales que de otra manera hubieran quedado obviadas.

⁷Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades “Habla Señor”, Valor actual del Seminario Menor.1998 (HS)



El internado del seminario Menor ofrece⁸:

- Como **comunidad**, todos los medios pedagógicos de formación humana, intelectual y espiritual que toda auténtica institución cristiana está llamada a desarrollar.
- Como **comunidad educativa**, reúne en el Colegio Claret todas las condiciones de la escuela católica⁹,

Todo esto vivido dentro de la experiencia de la diocesaneidad, gozando de la cercanía del Sr. Arzobispo y del apoyo de la diócesis¹⁰, de sus miembros e instituciones.

1.3.2. Seminario en Familia.

El Seminario Menor en Familia ofrece, a aquellos que por distintas situaciones personales o familiares no pueden acceder al Seminario Menor interno de manera provisional, ser acompañados en su proceso vocacional.

En este caso el seminarista no viviría interno, de forma que la familia y especialmente el párroco de su comunidad, acompañados por el equipo de formadores del seminario, deben paliar las lagunas que la vida fuera del seminario conllevan.

De esta forma el "Seminario en Familia" hace el acompañamiento desde:

- Un seguimiento de todas las dimensiones del seminarista, desde el cuaderno de vida, el cual se irá trabajando en las distintas conversaciones y encuentros propuestos.
- Una relación continua con las familias, visitándolas e intercambiando impresiones con el objeto de potenciar la colaboración mutua en la tarea formativa.
- Un contacto asiduo con los párrocos para intercambiar impresiones y aunar criterios en el seguimiento del proceso vocacional.
- Participando de las permanencias y actividades extraescolares propias del Seminario Menor interno.

1.4. Ingreso en el Seminario Menor.

“Tanto los chicos como sus familias y sacerdote deben saber que el seminario es un centro específico con carácter vocacional. Y sólo se admitirá a aquellos que, explícita o implícitamente, manifiesten señales de vocación, al menos de manera germinal y conforme a su edad.¹¹”

Así pues, las aptitudes básicas indispensables para que un chaval sea admitido al Seminario Menor son¹²:

- Cualidades humanas: Debemos asegurarnos de que tenga las mínimas cualidades intelectuales para poder realizar los estudios necesarios para ingresar en el Seminario Mayor, así como el suficiente equilibrio psicológico para que se pueda dar una normal vida de comunidad.

⁸ Pfsm 12

⁹ Cfr. CONCILIO VATICANO II: Declaración Gravissimum Educationis, 8.

¹⁰ RFIS, 12

¹¹ Hs pag 27

¹² Cf Pfsm 34



- Convicción cristiana: Debe tener una experiencia personal de Jesús. Estar iniciado en la oración y en la celebración de los sacramentos, así como integrado en una comunidad cristiana.
- Pureza de intención en su proceso vocacional: Deberemos asegurarnos de que el candidato se sienta llamado al sacerdocio, aunque esa llamada sea germinal. Así como que quiera y pueda asumir un acompañamiento personal por parte de los formadores.

Sólo en caso de que se tenga un juicio razonable sobre estas condiciones en un nivel suficiente, la admisión del alumno en el Seminario Menor será una decisión prudente.

1.4.1. Requisitos previos.

En el momento de su ingreso en el Seminario menor el candidato deberá contar con:

- La partida de bautismo y la de confirmación, si la hubiera.
- Un escrito del sacerdote que lo presenta, el cual debe emitir un informe positivo en el que se refiera a estas aptitudes básicas¹³.
- Los resultados positivos del test de inteligencia y personalidad que se realizará anteriormente en el Seminario Menor.
- Un informe del gabinete de orientación del colegio del que viene, así como las notas de los últimos años.
- La prueba de mínimos académicos realizada en el Colegio Claret.
- Otras pruebas según necesidades particulares¹⁴.

Una vez el chaval recibe la carta de admisión del seminario entra a formar parte, según convenga por su edad, estudios o proceso personal de la comunidad del I Ciclo, II Ciclo, o Bachillerato, ya bien como seminarista interno o como seminarista en Familia.

¹³ Ver anexo I

¹⁴ Ver anexo II



2. BREVE HISTORIA DEL SEMINARIO MENOR EN VALENCIA.

La iglesia desde muy antiguo instituyó escuelas de niños y jóvenes que se preparasen para sacerdotes. Ya en el 325 en el concilio de Nicea se daba normas para ello. En España estas escuelas adquirieron una gran solera y tradición, a partir del IV Concilio de Toledo en el 633 donde se prescribía la organización y el sistema pedagógico de estas escuelas.

Posteriormente, en las diócesis Españolas, fueron creándose vinculadas a las catedrales las Escuelas de Gramática y Latinidad que preparaban para el Seminario Mayor. Junto con esto también existían las “preceptorias” de latín y humanidades que facilitaban la preparación para entrar al Mayor.

En nuestra diócesis en 1796 se autorizó la fundación del Seminario Conciliar, y en 1892 se adquirió la casa señorial contigua al seminario, en donde fueron trasladados los latinos y filósofos, convirtiéndose así en “Seminario de menores”, en el cual, había diversidad de alumnado: colegiales internos, colegiales de S. José, colegiales externos, “sopistas”...

En 1931 ante toda esta realidad, el Obispo auxiliar y rector D. Francisco Javier Lauzurica Torralba, aprovechando que se tuvo que cerrar el seminario unos meses porque fue destrozado en un asalto, creó el Seminario Menor en la diócesis, pasando los estudiantes de humanidades al edificio del antiguo colegio de las vocaciones eclesiásticas de San José y unificando todo el alumnado.

Puso al cargo de la formación espiritual de los seminaristas a sacerdotes diocesanos. Confió la dirección y administración a los Operarios diocesanos y encargó a las terciarias capuchinas la dirección de la cocina.

En 1933 el colegio de Vocaciones Eclesiásticas de S. José, situado en la calle Alboraiá, fundado por mosén Sol en 1884, y que fue por decreto del Arzobispo Melo transformado en Seminario Menor de la diócesis, albergaba 200 alumnos al frente de los cuales se encontraban cinco superiores, todos ellos Operarios diocesanos, bajo la dirección del rector **D. José María Jiménez**.

En 1936 al estallar la guerra, el seminario menor fue saqueado por los milicianos y posteriormente sirvió de cuartel de una agrupación de la Guardia de Asalto.

En 1939 al finalizar la guerra, y a pesar de su estado, el edificio de la calle Alboraiá, volvió a tener su anterior destino, siendo regido igualmente por los sacerdotes Operarios.

En 1940 y dado el ruinoso estado del edificio y aconsejado por el vicerrector Richart, el arzobispo decidió que los alumnos de latín, ingresaran en el edificio del Seminario Mayor, sito en la calle Trinitarios, donde tendrían sus clases y residencia.

En 1948 como fruto de un empeño de toda la diócesis, se construye en Moncada el pabellón central y los dos transversales del nuevo Seminario y se trasladan a ellos los seminaristas del menor, aunque de manera muy deficiente y provisional. En este momento asume la dirección de la formación de los seminaristas del menor **D. Antonio Rodilla**, que era desde 1939 rector del Seminario Metropolitano.

En 1956, por primera vez en el nuevo edificio de Moncada, se nombra a un Rector para el Seminario Menor: **D. Francisco Gabarda Cardona**, el cual será Rector del Seminario Menor y vicerrector del Seminario Metropolitano



Ya en **1967** el estado clasifica el Seminario menor como “Colegio de Enseñanza media reconocido de Grado Superior”. Esto hace que se presente como “Centro Diocesano de Enseñanza Media”, de manera que pueden acceder a él alumnos externos.

En **1969** cesó D. Antonio Rodilla en la dirección del Seminario y fue nombrado rector **D. Rafael Sanus**.

En **1974** D. José M^a García Lahiguera, Arzobispo de Valencia, decide trasladar a Xàtiva el Seminario menor, nombrando como Rector a **D. José Vilaplana Blasco**.

De esta manera, los seminaristas de EGB cursan los estudios en el Colegio Claret y los de BUP y COU en el Instituto José de Ribera. El equipo de formadores estaría compuesto por : Rector: D. José Vilaplana. (74-80), Formadores: D. Gil Herreros, D. Ismael Valls, D. Félix Duart. (74-85) y D. Javier Salinas (76-78)

En **1980**, dado las constantes huelgas que se producían en el instituto de Xàtiva, D. Miguel Roca, Arzobispo de Valencia, cree conveniente que los seminaristas menores estudien en el Colegio CEU - S. Pablo de Moncada y residan en el edificio del Seminario, el cual se encuentra vacío por haberse trasladado el Seminario Mayor a Valencia. Poniendo como formadores a: Rector: **D. Salvador Giménez** (80-82), y Formador: D. Félix Duart (74-85). Al descender el número de seminaristas, se decidió reducir progresivamente el Seminario a BUP - COU, no admitiendo alumnos para EGB.

En Septiembre de **1982** el Sr. Arzobispo nombra Rector del Seminario Menor a D. **Ramón Crespo López**. Como concreción de la visita del Santo Padre a Valencia, se asume como objetivo prioritario revitalizar el Seminario Menor que contaba como formadores a: Rector : D. Ramón Crespo. (82- 95) y Formador: D. Félix Duart (74-85),

Se recupera a los seminaristas de la Segunda Etapa de EGB, consiguiendo los permisos para impartir como Seminario la enseñanza en EGB. Así los seminaristas de EGB reciben las clases en el mismo Seminario, los de BUP y COU en el Colegio C.E.U. de San Pablo.

Los seminaristas aumentan este año en 41 alumnos y el equipo de Formadores es fortalecido con dos nuevos sacerdotes: D. Francisco Gálvez (83- 88) y D, Miguel Polo (83-88)

A partir de **1988** el número de formadores queda reducido al Rector y un Superior: D. Andrés Talens (89-90)

En 1989 D. Miguel Roca, Arzobispo de Valencia, comunica a D. Ramón Crespo la decisión de trasladar el Seminario Menor a Xàtiva, con ocasión del Proyecto de la Universidad Católica en Valencia, en donde contará con los siguientes formadores: D. Rafael Mira. (90 - 92), D. Jorge Morant.(91 -95), D. Espiritual: D. Rafael Vaello (91-) y D. Juan Mateo (91-92).

Todos los seminaristas se integran como alumnos del Colegio Claret.

En **1995** D. Agustín García Gascó nombra como nuevo Rector a **D. Rafael Cerdá Capuz**, quien asume también la Titularidad del Colegio Claret. El Sr. Arzobispo refuerza muy notablemente el equipo de formadores: D. Rufino Molano Vila.(95-01), D. Camilo Bardisa. (95- 99), D. Pablo Tomás (99- 04), D. Juan José López (01-06) y como D. Espiritual: D. Amadeo Romá. (95- 98), D. Rafael Vaello, D. Agustín Alcayde y D. Salvador Valls.

En estos años los formadores del Seminario Menor se incorporan al Equipo de Pastoral Vocacional de la Archidiócesis que por disposición del Sr. Arzobispo se crea sustituyendo al antiguo Centro de Orientación Vocacional.



En **2004** D. Agustín García-Gascó nombra como nuevo Rector a **D. Javier Grande Ballesteros**, el cual asume también la Titularidad del Colegio, reduciendo a uno el número de formadores: D. Juan José López y D. Espiritual D. Rafael Vaello.

En **2005** D. Agustín García-Gascó decide re-fundar una comunidad del Seminario Menor en Moncada a la que se trasladan los Bachilleres, estudiando en el patronato S. Jaime de Moncada. Los seminaristas de Secundaria continúan en la comunidad de Xátiva, estudiando en el Colegio Claret cuya titularidad sigue ostentando el Rector del Seminario Menor.

Al concluir el curso **2005-2006** y valorando todos los pros y contras, el Sr. Arzobispo, escuchado al Rector del Seminario y a todo el equipo episcopal, decide cerrar la comunidad de Bachilleres de Moncada y trasladar a todos los seminaristas a Xátiva.

En el curso **2006-2007** El Sr. Arzobispo nombra como Formador del Seminario a D. Juan Antonio Navarro Tarín, en sustitución de D. Juan José López Pacheco, al cual nombra Párroco de la Asunción de Ntra. Sra. de Albaida.

Este año se aplica “ad experimentum” el nuevo Plan de Formación, teniendo como una de las principales novedades la incorporación de una orientadora, Dña Teresa Gorríz, la cual trabaja la inteligencia emocional de los Seminaristas.

En el curso **2007-2008** el Sr. Arzobispo nombra a D. Francisco Ferrer Bravo, como formador del Seminario menor Diocesano, cargo que tendrá que compaginar con las parroquias de Agres y Alfafara. Al mismo tiempo autoriza a que D. Pedro Cortés Cortés profesor seglar del Colegio Claret y antiguo miembro de la ejecutiva diocesana del Mov. Junior M.D. viva en el Seminario actuando como “Prefecto de estudios”.

En el curso **2008-2009** Su Santidad Benedicto XVI acepta la renuncia por Jubilación de D. Agustín como Arzobispo de Valencia y nombra a D. Carlos Osoro Sierra como nuevo Pastor de nuestra Iglesia particular.



3. PROCESO EDUCATIVO DEL SEMINARIO MENOR DE VALENCIA.

Siendo conscientes de las características propias que la historia de nuestra diócesis nos ofrece y desde los fines propios del Seminario Menor, surge este proyecto educativo, que rige la vida y formación del Seminario Menor Diocesano de Valencia.

Según la aportación que ha hecho la educación cristiana, todo proceso educativo ayudar a crecer a la persona, transmitiendo verdades y valores, presentar modelos e iniciando en hábitos, estimular y encauzar las fuerzas interiores y orientar las cualidades y actitudes que han sido dadas por Dios.

Este camino a recorrer entre lo que la persona es, y lo que está llamado por Dios a ser, se convierte en un proceso evolutivo, gradual y progresivo que requiere la educación de las dimensiones humana, cristiana y vocacional de forma simultánea y articulada. Tres son, pues, las líneas de acción en el proceso formativo del Seminario Menor¹⁵.

3.1. Formación Humana.

La formación humana es el proceso de crecimiento, en los conocimientos correspondientes, en la maduración psicológica de la personalidad, así como en la conducta y comportamientos, capacitando al seminarista para adquirir una personalidad equilibrada, sólida, libre y capaz discernir la voluntad de Dios en su vida.

Cuando la Exhortación apostólica postsinodal Pastores Dabo Vobis trata de los diversos ámbitos de la formación sacerdotal, antes de centrarse en la dimensión espiritual, “elemento de máxima importancia en la educación sacerdotal”¹⁶ pone un acento especial a la formación humana, como estructura necesaria para que se den las otras dimensiones.

El Seminario Menor debe fomentar las distintas capacidades y habilidades personales propias de cada seminarista, animándole y facilitándole los medios necesarios para no cercenar la posible riqueza personal de cada uno.

En el Seminario Menor la “Formación Humana” se estructura alrededor de estas dimensiones:

3.1.1. Proyecto personal de Vida.

El encuentro personal con Jesucristo, si es verdadero tiene una repercusión directa en la vida.

El Plan personal de vida es el itinerario que el seminarista debe trazarse desde la oración y a la luz del diálogo con Jesús, teniendo en cuenta sus posibilidades y los objetivos que el formador y el director espiritual le propongan¹⁷.

Para ello al principio de curso se le entregarán los objetivos del Seminario y según ciclos se irán trabajando con ellos distintos aspectos.

Es necesario realizar un plan realista y alcanzable para poder ir superándose en algunos aspectos de la vida. Así, con unos objetivos muy concretos y que sean realizables y alcanzables por el seminarista, podrá, cada cierto tiempo, ir

¹⁵ Cf. PFSm 39-42.

¹⁶ PDV, n. 45c

¹⁷ “Indicios de Consecución para un P.P.V.” Seminario Menor de Valencia



revisándolos y valorar si se está avanzando o descuidando determinados aspectos de la vida.

El proyecto personal de vida ayudará al seminarista a tener unos criterios más objetivos y contrastados durante el proceso de discernimiento vocacional.

3.1.2. Estructura del tiempo

Ante la dispersión a que el adolescente es tentado constantemente, el Seminario debe promover la educación del tiempo como capacidad de administración personal y responsable.

Para ello se deberá cuidar:

3.1.2.1. Horarios y calendario

Al principio del curso el equipo de formadores elaborará un horario diario y un calendario anual, teniendo en cuenta la revisión del curso anterior y la realidad de la comunidad concreta del Seminario.

3.1.2.2. Fines de semana

Los fines de semana son, sin duda alguna, momentos muy importantes en el proceso de formación de los seminaristas, ya bien porque tienen permanencia o bien porque van a casa.

3.1.2.2.1. Fines de Semana de permanencia.

Dado el horario de los seminaristas durante la semana, vemos necesario tener momentos en donde poder ofrecer una formación específica y momentos fuertes de vida de comunidad donde tener tiempo para reflexionar todo lo vivido y llenarlo sentido.

De esta manera los fines de semana de permanencia tienen como objetivos:

- Tener una experiencia de comunidad más profunda.
- Proponer formación específica dentro de su proceso de discernimiento vocacional

Al comienzo de curso se realizará y entregará el calendario de permanencias, así como los objetivos y actividades que se realizarán en ellas.

3.1.2.2.2. Fines de semana de salida.

Son tiempo de seminario y así debe entenderse y vivirse, no son vacaciones dentro del proceso formativo, sino más bien es tiempo de descubrir hasta que punto el seminarista va interiorizando y haciendo suyo este proceso.

Este tiempo debería tener como objetivo:

- Ser capaz de hacer del “tiempo libre” tiempo útil para su vida y para la vida de los demás.
- Buscar momentos de oración en los que, sin que nadie se lo diga, sea capaz de ponerse delante de Dios.



- Descubrir la necesidad de tener ratos de estudio en donde adelantar la faena y ponerse al día.
- Crear espacios de relación y convivencia (no de cohabitación) con la familia y los amigos de otros ambientes.
- Involucrarse en la vida ordinaria de la comunidad parroquial como adolescente en medio de otros adolescentes, nunca como vicario o sacristán.
- Dedicar su tiempo al servicio de los demás.

3.1.3. Educación afectivo y sexual.

La Exhortación Pastores Dabo Vovis enumera una serie de virtudes humanas y de capacidades relacionales que se le piden al sacerdote, para que su personalidad sirva de “puente y no de obstáculo a los demás en el encuentro con Jesucristo Redentor del hombre”¹⁸.

Es por eso, por lo que la misma Exhortación afirma que “sin una adecuada formación humana, toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario”¹⁹.

Por todo ello, la Congregación para la educación católica al dar una serie de orientaciones para el uso de la psicología en la formación de los candidatos al sacerdocio afirma que “el ministerio sacerdotal, entendido y vivido como conformación a Cristo Esposo, Buen Pastor, reclama unas cualidades, además de virtudes morales y teológicas, que deben estar sostenidas por el equilibrio humano y psíquico, particularmente afectivo, de forma que permitan al sujeto estar predispuesto de manera adecuada a una donación de sí verdaderamente libre en la relación con los fieles, según una vida celibataria”²⁰.

La misma Congregación aconseja que “en cuanto fruto de un don particular de Dios, la vocación al sacerdocio y su discernimiento escapan a la estricta competencia de la psicología. Sin embargo, para una valoración más segura de la situación psíquica del candidato, de sus aptitudes humanas para responder a la llamada divina, y para una ulterior ayuda en su crecimiento humano, en algunos casos puede ser útil el recurso al psicólogo. Estos pueden proporcionar a los formadores no sólo un parecer sobre el diagnóstico y la eventual terapia de los disturbios psicológicos, sino también una aportación a favor del apoyo en el desarrollo de las cualidades humanas y, sobre todo, relacionales necesarias para el ejercicio del ministerio, sugiriendo itinerarios útiles a seguir para favorecer una respuesta vocacional más libre.”²¹

Siguiendo pues estas indicaciones, dentro del proyecto educativo del Seminario Menor se considera que “el Seminario Menor contará con la colaboración de un psicopedagogo para ayudar a los seminaristas en su proceso de maduración afectiva. Es misión del psicopedagogo, del director espiritual y del formador acompañar, cada uno en su ámbito, al seminarista en esta dimensión. Esto se realizará por medio del acompañamiento en la vida diaria, de los coloquios personales, de charlas y de lecturas formativas”.

¹⁸ PDV n. 43

¹⁹ PDV n. 43

²⁰ Congregación para la educación católica, “Orientaciones para el uso de las competencias de la Psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio”, 29 de Junio de 2008, n. 2

²¹ Ibid. n. 5



Será tarea del orientador del Seminario ayudar a los chicos en el descubrimiento de sí mismo y en el desarrollo de sus potencialidades y aptitudes, ayudándoles a:

- Promover la autoestima, la confianza en sí mismo y el sentido positivo de la vida.
- Formar personas alegres, independientes, autónomas, coherentes, auténticas, verdaderas, bondadosas, responsables, acogedoras, con iniciativa, seguras, fuertes, críticas, y comprometidas.

Los tres pasos para el desarrollo y mejora del ser irreplicable que es cada uno son: autoconocerse, para autopoerse, para entregarse.

Cada año se realizará por parte de la orientadora una programación de los objetivos, temas y calendarios a tratar, esta programación será aprobada por el Rector del Seminario y evaluada por el equipo de formadores al concluir el curso.

3.1.4. Educación cultural e intelectual.

Para los seminaristas el estudio es la ofrenda más clara e importante que hacen a Dios en este momento de discernimiento. El seminarista no estudia sólo para aprobar sino para hacer la voluntad de Dios en su vida y conocer mejor la creación y con ella al Creador de todo. Sólo con una buena formación podremos ser testigos de nuestra esperanza en medio del mundo.

Por este motivo el seminario ve necesario educar en la puntualidad, en el orden y en la responsabilidad a la hora de estudiar todas las asignaturas y poner todos los medios para profundizar y aprender al máximo.

3.1.4.1. Estudio individual

El estudio individual favorece un ambiente riguroso de estudio, ayuda a la responsabilidad personal en la distribución de tareas y en la realización del trabajo diario, y despierta las capacidades personales para ir solucionando individualmente las dificultades del estudio.

Por lo tanto es conveniente que se realice en las habitaciones, sin salir del cuarto, sin hacer consultas y con las puertas abiertas.

3.1.4.2. Estudio comunitario.

También es necesario proponer momentos diarios de estudio comunitario, en donde en un ambiente idóneo, puedan compartir sus dificultades y ayudarse mutuamente, así como trabajar en equipo en las actividades y trabajos propuestos en clase.

3.1.4.3. Música y canto

“La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable, que sobresale entre las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la Liturgia solemne.[...] Dése mucha importancia a la enseñanza y a la práctica musical en los seminarios, en los noviciados de religiosos de ambos sexos y en las casas de estudios, así como también en los demás institutos y escuelas católicas; para que se pueda



impartir esta enseñanza, fórmense con esmero profesores encargados de la música sacra.”²²

Por estos motivos, todas las semanas toda la comunidad del Seminario tendrá como mínimo una hora y media de música y canto con los siguientes objetivos:

- Aprender y ensayar cantos litúrgicos de calidad.
- Aprender y ensayar los salmos responsoriales dominicales, los cuales irán cantando todos los miembros de la comunidad el jueves y los domingos en sus parroquias.
- Ensayar “misas solemnes”, las cuales se utilizarán en los tiempos fuertes y durante todos los jueves del curso.
- Introducirse al canto polifónico y coral.
- Componer y ensayar la Canción que se presenta en el Festival de la canción vocacional

Todo esto deberá fomentar la importancia del canto, una mayor sensibilidad ante los cantos litúrgicos, conocer cantos para la liturgia, saber cantar coralmente, aprender disciplina en el canto, respecto al director...

Al comienzo del curso se hará un calendario en el que se distribuirán los distintos objetivos a alcanzar así como los cantos que deben ir aprendiéndose.²³

3.1.4.4. Medios de Comunicación social

La influencia de los medios de comunicación, exige de los cristianos una nueva creatividad para llegar a los centenares de millones de personas que consagran diariamente un tiempo considerable a la televisión y a la radio, medios de información y promoción cultural, pero también de evangelización para aquellos que no tienen ocasión de entrar en contacto con el Evangelio y con la Iglesia en las sociedades secularizadas.

La pastoral de la cultura debe dar una respuesta positiva a la pregunta crucial planteada por Juan Pablo II: '¿Encuentra todavía Cristo un lugar en los medios de comunicación?'

El seminario dispondrá de acceso a los MCS de manera que los seminaristas puedan descubrir y asumir las necesarias aportaciones que ofrecen estos medios (radio, televisión, internet...), sabiendo hacer buen uso de ellos.

3.1.4.5. Nuevas tecnologías - Internet

Internet está presente en la vida de millones de personas, por ello, aplicar la educación al contexto de la red es algo primordial.

Por otro lado internet es el “areópago” donde las nuevas generaciones se mueven, quedan, discuten y contrastan sus vidas.

Por ellos entendemos que desde el Seminario menor no podemos permanecer al margen en la educación y acompañamiento de los más jóvenes en esta nueva realidad.

²² Sacrosantum Concilium 118

²³ Ver anexo V



El Seminario Menor, además de por la presencia individual de sus miembros, estará presente en este mundo como institución a través de:

- Correo electrónico.
- Página web.
- Blog.
- Redes sociales.

3.1.4.6. Otras actividades culturales.

El Seminario realizará a lo largo del curso acciones culturales para complementar la formación intelectual de los seminaristas.

Al comienzo del curso se hará un calendario en el que se distribuirán los distintos objetivos a alcanzar así como los medios que se realizarán para ello.

1. *Cursos monográficos:* Se realizarán distintos monográficos sobre diversos temas: técnicas de estudio, asignaturas concretas, temas de actualidad...
2. *Lectura de prensa diaria:* El seminario facilitará la lectura de publicaciones diarias o semanales que traten temas de actualidad. El Seminario proveerá la compra de periódicos y de revistas para el uso común.
3. *Excursiones y visitas culturales:* Se intentará todos los años realizar una visita cultural de dos o tres días, además de otras posibles salidas que puedan tener interés formativo.

3.1.5. Educación en valores.

Para el crecimiento equilibrado de la persona, es necesario descubrir y adquirir unos valores que la estructuren, haciendo así posible que viva en la libertad, de una manera responsable y comprometida.

Esto sólo es posible en el acompañamiento diario que se concreta en la atención personalizada y en la valoración de las cosas pequeñas que van creando actitudes y van exigiendo en la medida de cada uno.

De esta manera los medios más importantes que desde el seminario menor ofrecemos para descubrir y asumir estos valores son:

- La puntualidad en el horario de cada jornada.
- La organización y cuidado de la habitación y de la casa.
- El aseo personal.
- El aprendizaje de buenos hábitos alimenticios.
- El orden en el horario de sueño.
- La responsabilidad concreta en los servicios comunitarios.
- El respeto por el silencio.
- La capacidad de dialogar y de trabajar en equipo.



3.1.6. Educación social y comunitaria.

La vida del seminario le permite al seminarista desenvolverse en un ámbito mayor que el de su familia, por lo que debe aceptar y respetar al otro, aprendiendo mediante el trabajo en común a cultivar verdaderas relaciones de amistad, así como a formarse en la responsabilidad y el servicio a los demás.

De esta manera se potenciará en el seminario las comisiones, en donde los seminaristas podrán ir adquiriendo su capacidad de compromiso, trabajo en equipo y servicio a los demás.

Es importante tener en cuenta que todos estos servicios a la comunidad deberán realizarse en los tiempos libres, de manera que el seminarista aprenda a responsabilizarse y entregar de lo suyo para el bien de los otros.

▪ Decano

Los seminaristas, al principio de curso reunidos en asamblea, elegirán a tres miembros de la comunidad, que presentarán al Rector, para que de entre ellos elija al que será durante el curso el decano.

Este tendrá como misión principal, trabajar por la comunión entre los seminaristas. Para lo que:

- Estará pendiente de la buena relación entre los seminaristas, intentando ser cauce de mediación y de resolución de conflictos.
- Hará los turnos de trabajo de cada comisión, así como coordinará y supervisará el trabajo de las comisiones y dará cuentas ante el Rector.
- Podrá convocar y presidir asambleas en donde tratar temas de la vida de la comunidad.
- Será el interlocutor de los seminaristas ante el Formador o Rector, así como el responsable último de la marcha de la vida de la comunidad en la ausencia de los formadores.
- Representará en todos los actos oficiales a los Seminaristas del menor.

Entre las distintas comisiones están:

▪ Comisión de comunidad.

Tiene como misión velar y coordinar los distintos trabajos que deben realizarse para el buen funcionamiento de la vida diaria de la comunidad, en torno a los servicios, salas, edificio, comedor... además de dar respuesta a las distintas necesidades que pueden ir surgiendo a lo largo del curso.

Los distintos servicios de la comisión de comunidad son:

- Comedor
 - Ayudar a la hermana a realizar los menús junto a la empresa de alimentación.
 - Llevar un control de las comidas que se sirven estando atento a su calidad y cantidad.
 - Notificar a las hermanas las incidencias en el número de comensales.
 - Sensibilizar a la comunidad para que todo lo referente a la comida se viva desde la responsabilidad, la gratuidad, la austeridad y la solidaridad.



- **Mantenimiento de la casa:**
 - Realizar los partes de incidencias y entregarlos a mantenimiento .
 - Llevar un control y reponer los utensilios de limpieza.
 - Responsabilizarse de las salas:, velando por su buena conservación, así como proponiendo mejoras razonables en el seminario.
- **Administrador:** Será el encargado de conocer y transmitir a los seminaristas los gastos generales de la casa, así como de promover distintos medios de financiación y concienciar la necesidad de vivir en austeridad y responsabilidad.
- **Comisión de liturgia:** Tienen como misión responsabilizarse de la vida litúrgica de la comunidad en todos sus aspectos.

Los distintos servicios de esta comisión son:

- **Liturgia:**
 - Preparar los tiempos fuertes, tanto en normas específicas como en la ambientación de las capillas.
 - Responsabilizarse del uso y cuidado de los cancioneros.
 - Ayudar a que se cree un buen ambiente en las capillas, especialmente antes y después de las celebraciones.
- **Sacristía:**
 - Cuidar todos los ornamentos litúrgicos, vasos y libros sagrados.
 - Responsabilizarse de que antes de que lleguen los seminaristas para prepararse a la celebración, todo esté a punto para su correcta realización.
 - Preocuparse de las necesidades de la sacristía, así como proponer mejoras.
- **Comisión de actividades:** Tiene como misión proponer y coordinar las distintas actividades, que a propuesta de los seminaristas o de los formadores, y con la aprobación del Rector, se realizan en el seminario durante el horario destinado para ello. Estas actividades pueden ser vocacionales, misioneras, culturales, deportivas, de tiempo libre... También serán los encargados de coordinar todas las actividades, excursiones, viajes, jornadas... que a lo largo del año se realizan

Los distintos servicios de esta comisión son:

- Realizar un calendario de actividades y de jornadas, teniendo especial cuidado con las jornadas misioneras y vocacionales:
 - Domund, Manos Unidas, Infancia Misionera...
 - Día del Seminario, jornada de oración por las vocaciones...
- Proponer actividades para realizar en los tiempos libres y permanencias del Seminario.
- Ayudar al equipo de formadores en la realización y coordinación de las actividades a realizar.
- Dejar constancia escrita de todas las actividades que se realicen en el seminario.
- Realizar un álbum fotográfico de todas las actividades realizadas durante el curso, así como velar por el archivo fotográfico existente.
- Promover la práctica del deporte tanto en los momentos previstos como en los tiempos libres y responsabilizarse del buen uso del material y de las instalaciones deportivas.



- **Comisión de Medios de Comunicación Social:** Tiene como misión animar y potenciar la presencia del Seminario en los MCS así como la formación y uso de los seminaristas en este campo.

Los distintos servicios de esta comisión son:

- **Cronista:** tendrá como misión escribir en el libro de las crónicas, todos los acontecimientos relevantes de la vida del seminario, de manera que quede constancia escrita. De igual forma elaborará las crónicas para la página web.
- **Fotografía:** Será el encargado de que exista un buen fichero fotográfico que plasme la vida del Seminario y todos los acontecimientos que se han desarrollado a lo largo del curso. Realizará un anuario final de curso.
- **Radio y Televisión:** Velar por el buen uso de estos medios en el seminario, así como proponer las mejoras necesarias. Cuidar que la vida del Seminario esté presente en la radio y televisión, especialmente en la COPE, AZ radio y Popular televisión.
- **Prensa:** Fomentar en el Seminario la lectura crítica de la distinta prensa de ámbito nacional y local. Cuidar que la vida del Seminario esté presente en la prensa, especialmente en Paraula.
- **Página web:** Responsabilizarse en la actualización de la página web del Seminario, así como de animar y potenciar la participación del resto de los Seminaristas en ella.
- **Redes sociales:** Procurar la presencia del Seminario Menor en las redes que conectan a los adolescentes y jóvenes. Cuidar que la vida del Seminario esté presente especialmente en Facebook y Tuenti.
- **Nuevas tecnologías:** Informar y ayudar al Seminario a conocer y usar de las nuevas tecnologías.

3.2. Formación espiritual.

Es el Proceso de crecimiento y maduración religiosa y cristiana, como base y presupuesto para la misma vocación sacerdotal. Mediante la formación espiritual, el seminario tendrá como objetivo principal el encuentro personal del seminarista con Jesucristo.

Durante el tiempo de seminario se realizarán las siguientes acciones:

- Introducción a la vida de oración.²⁴
- Taller de oración.
- Formación en las grandes tradiciones espirituales de la Iglesia:

La Formación espiritual se compone de estos sectores:

3.2.1. Vida de Oración.

Entre toda la formación espiritual, el seminario menor debe privilegiar la formación en la vida de oración, para esto se propone:

²⁴ Ver anexo VI



3.2.1.1. Oración diaria

- Personal: Todos los días dispondrán de media hora de oración personal, según ciclos. Además de esto, es importante, especialmente en el III ciclo que los seminaristas busquen otros momentos personales de oración.
- Comunitaria: La oración comunitaria se convierte en el eje de la propia vida de comunidad, ya que se expresa y se visibiliza de una manera radical quien nos une y quien nos sostiene como comunidad. Por ello todos los días al comenzar el día, a media tarde en la Eucaristía y al finalizar la jornada nos pondremos delante del Señor.

3.2.1.2. Retiros - Ejercicios Espirituales

Los Retiros son momentos privilegiados en la vida del Seminario, ya que es un tiempo para encontrarse con Jesús, conocerle, amarle y profundizar con él en la vida de cada uno. Sólo así se puede hacer un discernimiento que no parta del individuo sino de aquel que le ha llamado.

Es importante evitar que los retiros se conviertan en puro trámite, o en una sucesión de charlas “piadosas”. Los Seminaristas del II y III ciclo están en un momento privilegiado para ir creciendo tanto en sabiduría, gracia y espiritualidad, por lo que será muy importante que el retiro les ayude a crear estructura espiritual sólida.

Por esto mismo, y dado que por la edad que están, se buscará en los retiros:

- Realizar tres retiros largos al año, como mínimo de tres días, cada uno en un trimestre, aprovechando puentes o actividades complementarias del Colegio.
- Se realizarán fuera del Seminario.
- Durante el curso siempre será la misma persona quien los dé, de manera que pueda con ellos llevar un proceso de interiorización que responda a la realidad que están viviendo.
- Darán respuesta a una de las grandes espiritualidades cristianas, de manera que puedan conocer y experimentar distintas maneras de acercarse a Dios.
- Tanto la oración diaria, como algunos momentos de acompañamiento versarán sobre esa espiritualidad y será realizada, en la medida de lo posible por aquel o aquellos que están realizando los retiros.

3.2.1.3. Prácticas de devoción popular.

Una tradición espiritual importante de la Iglesia, es la que se concreta en las prácticas de devoción popular. Es importante que los seminaristas más allá de sus experiencias concretas se formen en este tipo de oración, bien ayudándoles a purificar y reorientar sus experiencias, bien enseñando la importancia de estas, o bien fomentando su práctica.

Entre otras, el Seminario Menor ofrece:

- Los jueves tendrá lugar la adoración a la santísima Eucaristía de forma solemne.



- Una vez a la Semana se rezará comunitariamente el Santo Rosario.
- Según los distintos tiempos litúrgicos realizaremos otras formas de devoción: via-crucis, vigili...

3.2.2. Dirección espiritual.

Los seminaristas deben tener un director espiritual que les acompañe en su camino espiritual y de discernimiento. Este director espiritual será el que el seminario les proponga. En casos excepcionales puede ser otro sacerdote, siempre que tenga la aprobación del equipo de formadores del Seminario Menor.

3.2.3. Formación litúrgica y sacramental.

Los seminaristas deben ser introducidos progresivamente en la vida litúrgica y celebrativa. Es importante no dar nada por supuesto, de esta manera dentro de esta formación tendremos en cuenta:

- Introducción a la Liturgia de las horas.
 - Se rezará la Liturgia de las horas durante la semana.
- Celebración Eucarística:
 - En el primer Ciclo, se realizarán mediante Liturgias de la Palabra una catequesis eucarística. De esta manera podremos ayudar al seminarista a conocer y celebrar el misterio de la Eucaristía.
 - En el segundo ciclo y en Bachillerato se les ayudará a interiorizar y personalizar la Eucaristía mediante la celebración diaria.

3.2.4. Formación eclesial.

La iglesia fundada por Jesucristo necesita una estructura visible que le sirva para cumplir la misión que Cristo le asignó. El conocimiento, valoración y afecto por estas estructuras ayudará al seminarista a profundizar su amor a la Iglesia.

Para esto es importante:

- Realizar por lo menos tres visitas a arciprestazgos de nuestra diócesis.
- Conocer distintas realidades eclesiales.
- Compartir distintas experiencias pastorales.

3.3. Formación vocacional.

“Los años de formación en el Seminario, se entienden desde un proceso de discernimiento y maduración vocacional, de tal modo que el paso del alumno por el Seminario Menor lo conduzca a la clarificación de su vocación sacerdotal y lo capacite, en su caso, para dar una respuesta generosa a la misma”²⁵. En este proceso podrán darse momentos de crisis que, si se resuelven positivamente, contribuirán al crecimiento y maduración de la vocación sacerdotal.

3.3.1. Acompañamiento personal.

²⁵ PFSM 24-28



El hecho de que nuestro seminario no sea masivo, permite una relación estrecha del seminarista con su formador, que le conoce, le apoya en su maduración integral y le orienta para hacer y llevar a cabo un proyecto personal de vida.

3.3.2. Discernimiento vocacional.

La labor de los formadores estará encaminada a ayudar al seminarista a descubrir el plan de Dios sobre él, de manera que paso a paso lo interiorice y lo integre en la totalidad de su persona y de su propia vida, para que pueda llegar al compromiso consciente de su opción vocacional, teniendo como referencia los valores y tareas del sacerdocio ministerial.

El Formador está llamado a discernir junto con el seminarista, verdadero protagonista de su formación, la vocación a la que Dios le llama. Para esto los criterios básicos serán:

- Alcanzar el adecuado desarrollo de las cualidades personales y de las actitudes humanas necesarias para que la vocación crezca.
- Tener una convicción básica de estar llamado al sacerdocio ministerial, sintiéndose de alguna manera identificado con ese proyecto.
- Vivir de acuerdo con la vocación que se intenta discernir, no sólo en el ámbito del Seminario, sino en todos los ámbitos.
- Constatar la madurez religiosa: espíritu de oración, compromiso eclesial, vida coherente con la vocación, escala de valores adecuada...
- Aceptar ser acompañado y ayudado por los formadores y por el proceso formativo ofrecido por el seminario.
- Tener capacidad de renuncia.
- Poner sus valores al servicio de la comunidad
- Alcanzar el nivel de conocimientos y de estudios exigidos: teniendo hábitos y técnicas de estudio y de trabajo personal.

La falta de cualidades humanas y cristianas para llegar a ser un día sujeto de la ordenación sacerdotal²⁶, así como la ausencia de un deseo auténtico de orientar su vida hacia la vocación sacerdotal, requiere que el mismo alumno y su familia busquen otros centros educativos que den respuesta a sus necesidades.

3.3.3. Propuesta del sacerdocio secular.

Durante el tiempo de bachillerato habrá un acercamiento a la figura del sacerdocio secular, ayudándoles con:

- La reflexión de algunos documentos.
- La formación sobre el carisma propio del sacerdocio secular.
- El conocimiento de distintas experiencias sacerdotales.
-

3.3.4. Formación pastoral propia de su edad

La formación pastoral en el Seminario Menor, tiene en los primeros ciclos como objetivo, que los seminaristas, acompañados por su sacerdote se integren en su comunidad parroquial en todo lo que les es propio de su edad.

²⁶ PFSM 27-28



3.3.5. Preparación para la Confirmación.

Dado este principio, los seminaristas deberán participar de la catequesis preparatoria para la confirmación (en caso de no estar confirmados) en su parroquia.

3.3.6. Agentes de Pastoral vocacional

Los seminaristas son agentes privilegiados en la pastoral vocacional del Seminario Menor. De esta manera los seminaristas participarán en todas las actividades vocacionales que desde el Seminario Menor se propongan o participe como agentes llevando grupos, coordinando o estando pendiente del buen funcionamiento de la actividad.

3.3.7. En Bachillerato

Teniendo muy en cuenta las necesidades y posibilidades de cada uno, en Bachillerato será conveniente que los seminaristas comiencen a salir de sí mismos y de su realidad eclesial para vivir en primera persona la experiencia de ser enviado y de realizar las acciones pastorales como seminarista.

3.3.7.1. Pastoral de enfermos.

Dentro de su proceso formativo, es esencial que los seminaristas vayan configurando su corazón al del buen pastor, velando especialmente por aquellos más necesitados. Desde el Seminario Menor se les animará a que compartan su tiempo con los ancianos más desfavorecidos o con los enfermos.

3.3.7.2. Pastoral eclesial.

Es necesario para poder vivir la eclesialidad, haber aprendido a conocer, valorar, y trabajar con distintos carismas y sensibilidades eclesiales. Desde el Seminario Menor se les invitará a trabajar en proyectos que les pongan en contacto con otras realidades eclesiales, a poder ser distintas a lo vivido por ellos.

3.3.7.3. Curso de Monitor en el Tiempo Libre.

Como futuros pastores los seminaristas deben estar preparados para estar cerca de los más pequeños. De esta manera creemos necesario que todos los seminaristas menores se titulen como monitores de tiempo libre.



4. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL SEMINARIO MENOR.

4.1. El equipo de formadores.

El equipo de formadores, por su identidad, finalidad y quehacer, es una:

- Comunidad de fe: Es signo y expresión de la comunión eclesial, dando un testimonio de la fraternidad sacramental del presbiterio... se les exige que formen una auténtica comunidad de fe.
- Comunidad de vida: Constituyen una unidad que exige en cada uno de ellos una generosidad para acoger a los demás, de manera que cada uno se sienta respaldado y ayudado por los otros.
- Comunidad de servicio de la misión educativa: El hecho de realizar la acción educativa en sintonía con el seminarista, al que va dirigido, pide que todos ellos presenten un proyecto coherente y armónico, que sólo puede lograrse cuando se sienten miembros de una auténtica fraternidad apostólica al servicio del Seminario Menor.

Este está formado por:

4.1.1. El Rector.

Al rector le corresponde el encargo de la Dirección del Seminario Menor, actuando como representante del Obispo y de todo el centro. A él le atañe promover el ambiente en el que pueda darse la unidad para la educación. Es responsable de todas las áreas educativas del Seminario.²⁷

4.1.2. El Formador.

Como corresponsable, con el rector, de toda la formación en la vida comunitaria, tiene una influencia muy importante en la educación directa del seminarista. Por ello sus funciones son: la educación integral, la atención personalizada, el acompañamiento continuo, la colaboración para que se dé el orden y la disciplina, el cuidado del estudio, la relación con la familia y la programación con los alumnos de su vida en las vacaciones²⁸.

4.1.3. Director Espiritual.

Los directores espirituales ayudan a los seminaristas en su formación espiritual individual, de manera que puedan desarrollar armónicamente sus cualidades para poder seguir más fácilmente a Jesús con generosidad y pureza de espíritu. Los directores deben unificar con los demás formadores los criterios de programación y desarrollo de la vida del seminario, cuidar la atención personalizada de los seminaristas y cuidar el nivel de vida sacramental individual y comunitario de los seminaristas²⁹.

4.1.4. Administrador.

“Al administrador le incumbe la gestión económica. Prepara, de acuerdo con el rector y el equipo de formadores, los presupuestos ordinarios y extraordinarios, y

²⁷ P fsm 90

²⁸ P fsm 91

²⁹ P fsm 92



presenta al Obispo, para su aprobación, los balances de cada año, elaborando la memoria económica del centro.

Colabora a que todos los componentes de la comunidad se sientan a gusto, proporcionándoles los elementos necesarios para que puedan desempeñar plenamente su misión.

Su función es también educativa: a él le toca, de modo particular, poner de relieve los valores sociales de la misma administración, dando testimonio y enseñando que la administración en la austeridad no está supeditada a una mera economía, sino que la economía está al servicio de cuantos valores educativos debe ofrecer el Seminario”³⁰.

4.2. Los Seminaristas.

“Los seminaristas son un factor determinante para crear un clima propicio a una buena educación humana, cristiana y vocacional. Por eso es imprescindible un buen discernimiento en el momento de admitirlos en el seminario”³¹

El seminarista debe vivir según las líneas que este directorio marca. En él están recogidos sus derechos y deberes.

Si durante el proceso de acompañamiento los formadores detectan que una o varias aptitudes no se cumplen en el seminarista, deben por coherencia poner los medios extraordinarios para que si es voluntad de Dios el seminarista pueda seguir el proceso de discernimiento. Si a pesar de esto el seminarista por negligencia o por incapacidad no llegara a estos mínimos deberá dejar el Seminario Menor.

Las características propias que definen a nuestros seminaristas son:

4.2.1. Manifiestan una explícita inquietud vocacional.

Sin duda alguna el Seminario Menor de Valencia se ha caracterizado en los últimos años porque los seminaristas han manifestado, siempre desde su nivel, una inquietud vocacional explícita.

4.2.2. Proviene de la parroquia, son acompañados por su cura.

Son en la mayoría de casos los sacerdotes los que traen a los chavales a las convivencias, les acompañan, y nos proponen la posibilidad de que entre al Seminario. Es cierto que esto nos llena de tranquilidad ya que podemos confiar en que el sacerdote, en medio de todos sus líos, está detrás del chaval y se preocupa por su proceso.

4.2.3. Proviene de familias que aceptan pero no alientan su decisión.

La mayoría de familias no son creyentes practicantes ni están comprometidas en la comunidad parroquial. Aceptan la decisión de sus hijos porque “allí no les enseñaran nada malo”, pero no alientan ni apoyan con su testimonio la opción de su hijo.

Por otro lado, es bastante común encontrarnos con familias con un nivel cultural y humano bajo. Es ya habitual encontrarnos con familias muy desestructuradas y con graves problemas.

³⁰ P fsm 101

³¹ Hs pag 27



4.2.4. Se detectan deficiencias en su estructura personal.

Los seminaristas, provienen de una sociedad muy concreta, son adolescentes que en muchos casos arrastran situaciones familiares, sociales, y ambientales muy difíciles.

4.3. Colaboradores en la formación del Seminario.

Son colaboradores laicos, sacerdotes o religiosos que trabajan en la formación de los seminaristas no aisladamente sino integrados en la comunidad educativa, colaborando en el logro de las metas del proyecto educativo.

Estos colaboradores deberán tener en cuenta en sus actividades la meta de la formación integral de los seminaristas y la acentuación vocacional de toda actividad a realizar.

Los ámbitos en donde la presencia de los colaboradores tendrá una especial importancia será en la atención a los seminaristas en las dificultades académicas que encuentre, en la formación músico-coral, en la revisión de vida y en el taller de oración.

4.3.1. Psico-pedagogo³²

Es muy importante la ayuda del psicopedagogo en la orientación personal y vocacional de los seminaristas menores.

La edad de los alumnos, la singulares características de las tareas educativas así como la función valorativa del equipo de formadores, hace necesario que alguien esté capacitado de forma especial en ciencias y técnicas psicopedagógicas.

Entre las tareas de su función se subraya el acompañamiento de los seminaristas en el trabajo de maduración y corrección de su personalidad y en el asesoramiento sobre este acompañamiento a los formadores.

4.3.2. Prefecto de estudios

El prefecto de estudios “Atenderá a los alumnos en las actividades extraescolares y en la educación personalizada fuera de las mismas clases, y les ayudarán a iniciarse no sólo en la asignatura que explican, sino también en el aprendizaje para la reflexión personal y el estudio.”³³

Al comienzo de curso, en diálogo con los formadores y el visto bueno de Rector, el Prefecto de estudios realizará un curso de técnicas de estudio y un plan de trabajo personalizado, el cual cada año será revisado y actualizado.

Será el Prefecto de estudios quien distribuya los espacios y tiempos de estudio, ya que este se podrá hacer individual o comunitariamente.

4.4. Otras instituciones al servicio de la comunidad del Seminario:

Para el buen funcionamiento de la vida del Seminario menor, la diócesis ha puesto a su servicio otras comunidades que desde su carisma específico acompañan y posibilitan la misión del Seminario menor.

³² Pfsm 99

³³ PFSm 98



4.4.1. Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María.

Como Congregación están llamadas por Dios a participar en la misión de la Iglesia, respondiendo a una necesidad vital y urgente: el fomento de vocaciones sacerdotales y misioneras para que haya continuadores de la misión de Jesús y perpetúen su presencia en la Eucaristía.

4.4.2. La comunidad educativa del Colegio Claret.

Dentro del proceso educativo del Seminario Menor, el cultivo intelectual como parte de la formación personal e integral del alumno es una de sus dimensiones esenciales.

El fruto de esta educación intelectual, en la que también intervienen los formadores, depende principalmente del Colegio Claret, el cual desde todos los miembros de la comunidad educativa se pone al servicio de la formación de los seminaristas.

4.4.3. Las Oblatas de Cristo Sacerdote.

La Congregación de HH. Oblatas de Cristo Sacerdote es de vida íntegramente contemplativa, entregadas totalmente a Dios "en la soledad y en el silencio, en la oración constante y austera penitencia" entregan su vida a Dios por la necesidad de seminaristas y sacerdotes santos en la Iglesia.

4.5. Los sacerdotes de los seminaristas.

"Todos los sacerdotes son solidarios con el obispo y corresponsales con él en búsqueda y promoción de las vocaciones presbiterales... Este deber, pertenece a la misma misión sacerdotal, su concordia fraterna, su celo por la evangelización del mundo son el factor primero y más persuasivo de fecundidad vocacional"³⁴

Los sacerdotes deben asumir como una prioridad la promoción vocacional y el acompañamiento de sus seminaristas, incorporándolas al programa concreto de trabajo. Es importante que el seminarista, especialmente en los momentos que se encuentra en su casa, se sienta acompañado por su sacerdote.

Es imprescindible que el sacerdote sea informado de los objetivos, fines y medios que el Seminario Menor pone al servicio del seminarista de su parroquia, de manera que todos podamos confluir en una misma dirección y apoyarnos en la educación integral del futuro sacerdote.

Para esto se realizará una reunión trimestral con los sacerdotes bien todos juntos, bien personalmente en la que poder contrastar y dialogar sobre la marcha del seminario y de los seminaristas. De igual manera es importante que la presencia del sacerdote en el seminario no sea algo extraño y anecdótico.

4.6. La familia.

"Ningún hombre se ha dado el ser a sí mismo ni ha adquirido por sí solo los conocimientos elementales para la vida. Todos hemos recibido de otros la vida y las verdades básicas para la misma, y estamos llamados a alcanzar la perfección en relación y comunión amorosa con los demás. La familia, fundada en el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer, expresa esta dimensión relacional, filial y

³⁴ Pdv 14d



comunitaria, y es el ámbito donde el hombre puede nacer con dignidad, crecer y desarrollarse de un modo integral.”³⁵

El Seminario menor no puede, ni quiere, ni debe sustituir algo que en sí mismo es insustituible. La familia es un ámbito necesario en la vida de los seminaristas. “A este respecto, los padres tienen el derecho y el deber inalienable de transmitir a sus hijos la fe, a educarlos en el descubrimiento de su identidad, iniciarlos en la vida social, en el ejercicio responsable de su libertad moral y de su capacidad de amar a través de la experiencia de ser amados y, sobre todo, en el encuentro con Dios.

Los hijos crecen y maduran humanamente en la medida en que acogen con confianza ese patrimonio y esa educación que van asumiendo progresivamente.

De este modo y ayudados por el Seminario son capaces de elaborar una síntesis personal entre lo recibido y lo nuevo, y que cada uno y cada generación está llamado a realizar.

“Con el pasar de los años, este don de Dios que los padres han contribuido a poner ante los ojos de los pequeños necesitará también ser cultivado con sabiduría y dulzura, haciendo crecer en ellos la capacidad de discernimiento³⁶.”

“La alegría amorosa con la que nuestros padres nos acogieron y acompañaron en los primeros pasos en este mundo es como un signo y prolongación sacramental del amor benevolente de Dios del que procedemos. La experiencia de ser acogidos y amados por Dios y por nuestros padres es la base firme que favorece siempre el crecimiento y desarrollo auténtico del hombre, que tanto nos ayuda a madurar en el camino hacia la verdad y el amor, y a salir de nosotros mismos para entrar en comunión con los demás y con Dios³⁷”.

El Seminario Menor está llamado a colaborar con la Familia en la educación de sus hijos, aportando aquello que le es propio y en constante comunicación y diálogo con los padres.

5. REQUISITOS PARA PASAR AL SEMINARIO MAYOR.

La culminación normal de la función educativa del Seminario menor es el acceso del alumno al Seminario Mayor para realizar esta etapa específica de su formación sacerdotal³⁸.

Para acceder al Seminario Mayor el seminarista debe³⁹:

1. Haber alcanzado el adecuado desarrollo de
 - Las cualidades personales
 - Las actitudes humanas necesarias para iniciar el proceso educativo que ofrece el seminario Mayor.
2. Asumir el proyecto educativo.
 - Estar abierto a la acción y ayuda de sus formadores.
 - Aceptar ser acompañado y exigido en este proceso.

³⁵ Homilía de Benedicto XVI en la Eucaristía conclusiva del V Encuentro Mundial de las Familias.

³⁶ Op.cit.

³⁷ Op.cit.

³⁸ OT, n°3

³⁹ PFSM n° 91



3. Haber alcanzado cierto grado de madurez religiosa:
 - Tener espíritu de oración.
 - Poseer cierto compromiso apostólico.
 - Una vida coherente con la vocación a la que se siente llamado.

4. Haber llegado a la convicción básica de:
 - Tener una opción clara por Jesucristo.
 - Estar llamado al sacerdocio ministerial desde una opción básica.
 - Responder positivamente a esta llamada.

5. Tener voluntad de
 - Profundizar en la llamada de Cristo.
 - Vivir de acuerdo con su vocación.

6. Tener capacidad de renuncia
 - Ser consciente de lo que tiene que dejar
 - Aceptarse a sí mismo
 - Mostrar entrega, desprendimiento y caridad apostólica.

7. Amar la vida de comunidad
 - Ser abierto y comunicativo.
 - Capaz de mantener dialogo con todos.
 - Poner sus valores al servicio de la comunidad.
 - Espíritu de colaboración
 - Actitud de servicio y responsabilidad

8. Comunión con el obispo y el presbiterio.

9. Haber alcanzado el nivel de conocimiento y de estudios exigido
 - Tener hábito y técnicas de estudio.
 - Tener hábito de trabajo personal.